

metrovacesa

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (la “Ley del Mercado de Valores”) aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, **METROVACESA, S.A.** comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE:

Metrovacesa, S.A. comunica que el próximo día 28 de febrero de 2019 antes de la apertura de mercado, publicará los resultados correspondientes al ejercicio 2018. El mismo día a las 13:00 horas (CET), se llevará a cabo una presentación de los mismos a través de un webcast para analistas e inversores institucionales.

Los datos de conexión a la conferencia se difundirán con anterioridad, mediante comunicación a la CNMV y a través de la web corporativa de Metrovacesa (<http://www.metrovacesa.com>).

Para cualquier información adicional, por favor contacte con el Departamento de Relación con Inversores en la dirección de correo electrónico investor.relations@metrovacesa.com o en el teléfono +34 91 718 83 16.

Madrid, a 16 de enero de 2019